

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.  
23 Nº 463/06-20244  
5 San José, Costa Rica, martes doce de marzo del dos mil veinticuatro, a las diez horas con treinta y seis  
6 minutos.7  
8 SESIÓN ORDINARIA  
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
MAP. Montserrat Buján Boza, secretario  
M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera  
Sr. Rafael Ángel Fallas Campos, vocal

Fiscal:

Sra. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General

Lic. Rafael Brenes Villalobos

del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

11  
12 ARTÍCULO 1.º  
1314  
15 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la  
16 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la  
17 presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "Buenos días. Al ser las 10:36 a.m.  
18 del día 12 de marzo del 2024, damos inicio a la sesión 463/06-2024 de Junta Directiva de BN Fondos.  
19 El primer punto será la verificación del audio y video".20 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Ya iniciamos la grabación".21 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias".22 (M.A.Ch.)  
2324 ARTÍCULO 2.º  
2526 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: "El punto 2.a  
27 corresponde a la aprobación del orden del día. Si están de acuerdo, lo dejamos aprobado".  
28 Los directores manifestaron su anuencia.29 Resolución30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la sesión ordinaria  
31 número 463/06-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.32 (M.A.Ch.)  
3334 ARTÍCULO 3.º  
3536 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: "Pasaríamos al punto 2.b, que  
37 corresponde a la aprobación del acta anterior. Si hay algún comentario, si no, tendríamos que pasar  
38 a aprobarla. ¿De acuerdo?".

39 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarla.

40 Resolución41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número  
42 462/05-2024, celebrada el 27 de febrero del 2024.43 (M.A.Ch.)  
4445 ARTÍCULO 4.º  
4647 La directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: "Continuamos con temas de Presidencia,  
48 directores, Gerente o Auditor. O.K., no tenemos puntos".

1 (M.A.Ch.)

2

3 **ARTÍCULO 8.º**

4

5 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 463/06-2024-  
6 638, de fecha 12 de marzo del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado,  
7 lo siguiente: **i)** el documento INF-10212024 del 27 de febrero del 2024, relativo a las calificaciones de  
8 riesgo de los fondos de inversión financieros administrados BN Sociedad Administradora de Fondos  
9 de Inversión, Sociedad Anónima; **ii)** el documento INF-11122023 del 27 de noviembre del 2023,  
10 relacionado con la calificación de riesgo del Fondo de Desarrollo de Proyectos BN I, de acuerdo con  
11 la valoración efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S. A., y **iii)** la  
12 valoración realizada por la firma Pacific Credit Rating (PCR) al Fondo de Inversión de Desarrollo de  
13 Proyectos de Infraestructura Pública I.14 Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni comentó: "Esta es la última actualización,  
15 excepto el del último fondo, porque es otra empresa y tienen otros períodos de calificación; pero,  
16 ustedes pueden ver los primeros 15 fondos, bueno, en realidad, aunque no lo dice, mantienen la  
17 calificación, aquí yo traigo esta imagen; pero, detrás de eso hay un informe que está en los  
18 documentos. Es un informe amplio donde un tercero, que es la calificadora, va analizando fondo por  
19 fondo, los parámetros de riesgo, etcétera, y con base en eso le asigna una calificación de riesgo a  
20 cada fondo, esto es parte de lo que yo llamo el ecosistema de control que le aplica a los fondos de  
21 inversión y, para tranquilidad de los señores y señoras directores, vean que todos los fondos están  
22 con muy buenas calificaciones".23 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, doña Jessica".24 La fiscal Borbón Guevara comentó: "Sí, es muy interesante, a mí siempre me gusta leer el informe y  
25 en el punto del de Desarrollo de proyectos de infraestructura hacia referencia de cuando se firmó y  
26 cuando finaliza, que es en agosto del próximo año, ¿verdad, don Pablo?".27 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "El fondo termina el próximo año".28 La fiscal Borbón Guevara acotó: "Y terminaría con la venta del edificio donde está el Banco Central,  
29 en ese momento. ¿Eso cuánto tiempo antes hay que empezar a programarlo?".30 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Ya estamos en negociaciones con el Banco Central, el  
31 primer paso era tener el avalúo, ya el Banco Central hizo el avalúo y ya lo mencioné por acá, que el  
32 resultado fue muy favorable, porque inclusive es mayor que el precio al que está registrado en valor  
33 en libros. Para la próxima sesión, comentarles que, bueno, ya para esa sesión ya tuvimos una  
34 asamblea; pero, en este mes de marzo, en la semana antes de Semana Santa, tenemos las asambleas  
35 con los Fondos de Desarrollo y en la agenda del Fondo de Infraestructura Pública-1 llevamos la  
36 propuesta para que se autorice a la administración, o sea, BN Fondos, a vender el edificio al precio  
37 del avalúo. Esto es porque resulta que el avalúo está en colones, entonces, entre más baja el tipo  
38 cambio es mejor para los inversionistas; pero, si sube llegaría a un punto donde el precio podría ser  
39 hasta ruinoso; pero, digamos, el tipo cambio puede subir como hasta ₡575 y todavía es un buen  
40 negocio para los inversionistas. Entonces, lo que queremos es que quede claro que hay un rango, si  
41 ese rango se supera lo que nosotros propondríamos es ir a otra segunda asamblea para que ahí se  
42 tome una decisión; pero, vemos muy remoto que el tipo de cambio... ayer se estaba negociando ya  
43 a menos de ₡500, así que llegue a ₡575, creo que falta".44 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien, muchas gracias, entonces, daríamos por recibido el  
45 informe".

46 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

47 **Resolución**48 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
49 463/06-2024-608, de fecha 12 de marzo del 2024, al que se adjunta lo siguiente: **i)** el documento INF-  
50 10212024 del 27 de febrero del 2024, relativo a las calificaciones de riesgo de los fondos de inversión  
51 financieros administrados BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima;  
52 **ii)** el documento INF-11122023 del 27 de noviembre del 2023, relacionado con la calificación de  
53 riesgo del Fondo de Desarrollo de Proyectos BN I, de acuerdo con la valoración efectuada por la  
54 Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S. A., y **iii)** la valoración realizada por la firma  
55 Pacific Credit Rating (PCR) al Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura  
56 Pública I.57 **Comuníquese** a Gerencia General.

58

59

(P.M.C.)

1

**ARTÍCULO 9.º**

2

3 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 463/06-2024-  
4 639, de fecha 12 de marzo del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado,  
5 la carta de fecha 7 de febrero del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria  
6 general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por  
7 la Junta Directiva General en el artículo 13.º, sesión 12.677, celebrada el 30 de enero del 2024, en el  
8 que se aprobó el **Plan de Formación 2024** para las juntas directivas del Conglomerado Financiero  
9 Banco Nacional, según los términos del documento DDH-722-2023 de la Dirección de Desarrollo  
10 Humano, denominado *Ejecución Plan de Formación Junta Directiva General 2023 y Propuesta 2024*,  
11 adjunto al resumen ejecutivo SGO-008-2024, de fecha 25 de enero del 2024, emitido por la  
12 Subgerencia General de Operaciones; además, se resolvió remitir el asunto a conocimiento de las  
13 respectivas juntas directivas de las sociedades anónimas.

14 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora María José Carmona Chaves,  
15 jefe de Gestión de Talento Humano de BN SFI, S. A., con el propósito de referirse a este particular.

16 La señora Carmona Chaves expuso: “Yo vengo a presentarles el *Plan de Formación 2024* para las  
17 juntas directivas del Conglomerado Banco Nacional, tal vez específicamente las acciones que  
18 competen a la Junta Directiva de BN Fondos. Para el año 2024, empezó a trabajarse a nivel de  
19 Conglomerado en el 2023 todas las empresas el poder conformar un plan integrado de capacitación  
20 para todas las juntas directivas del grupo. Ese plan fue presentado a la Junta Directiva General del  
21 Banco Nacional a inicios de este año, quien lo dio por aprobado y ahí iban contenidas las acciones  
22 que vamos a ver a continuación, que es las que específicamente nosotros vamos a instruir impartir  
23 para la Junta Directiva de BN Fondos. Quedaron un total de cinco acciones. Hay dos que quedan  
24 proyectadas para hacer impartidas durante el último trimestre del año. Durante el primer trimestre  
25 se va a estar dando *La Industria de Fondos de Inversión en Costa Rica*, incluso, ya es una actividad de  
26 formación que me parece tenemos prevista para la sesión de la próxima semana. Para el segundo  
27 trimestre *Tendencias Globales de los Fondos de Inversión*; para, ahí hay un error, sería tercer  
28 trimestre, *Derechos de los consumidores financieros*, y en el cuarto trimestre estaría *La figura del  
29 custodio en el mercado de valores y Los conflictos de interés en el mercado de valores*. Esos se  
30 consideran que son temas muy específicos del giro del negocio de BN Fondos y, por eso, es que  
31 quedan totalmente focalizados para la Junta Directiva de la sociedad. Eso es una proyección, en el  
32 transcurso podrían darse, de repente, algunos movimientos que alguna de esas formaciones o  
33 charlas se pueda mover de trimestre o de fecha; pero, lo que sí vamos a garantizar que las cinco  
34 actividades queden ejecutadas en el 2024. No sé si hay alguna pregunta o comentario”.

35 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias. Gracias, María José”.

**Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
37 463/06-2024-639, de fecha 12 de marzo del 2024, al cual se adjunta la carta de fecha 7 de febrero  
38 del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional,  
39 mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en  
40 el artículo 13.º, sesión 12.677, celebrada el 30 de enero del 2024, en el que se aprobó el **Plan de  
41 Formación 2024** para las juntas directivas del Conglomerado Financiero Banco Nacional, según los  
42 términos del documento DDH-722-2023 de la Dirección de Desarrollo Humano, denominado  
43 *Ejecución Plan de Formación Junta Directiva General 2023 y Propuesta 2024*, adjunto al resumen  
44 ejecutivo SGO-008-2024, de fecha 25 de enero del 2024, emitido por la Subgerencia General de  
45 Operaciones. Asimismo, la exposición sobre el particular realizada por la señora María José Carmona  
46 Chaves, jefe de Gestión de Talento Humano de BN SFI, S. A., relativa a las actividades de capacitación  
47 para la Junta Directiva de esta sociedad, incorporadas en dicho *Plan de Formación* del Conglomerado.  
48 **Comuníquese a Gerencia General.**

49

(P.M.C.)

50

51

**ARTÍCULO 10.º**

52

53

54 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 463/06-2024-  
55 640 del 12 de marzo del 2024, al cual se anexa el documento n.º DFOE-CAP-SGP-00002-2023,  
56 denominado *Índice de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos*, emitido por la Contraloría  
57 General de la República, el cual contiene el resultado obtenido por BN Fondos en la aplicación del  
58 citado índice, correspondiente al periodo 2023, para conocimiento de este órgano colegiado.

1    Sobre el particular, la señora Carmona Chaves comentó: "Yo les traía por acá el resultado del Índice  
2    de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos que, para entender, bueno, este es un estudio más  
3    de los que realiza la Contraloría General de la República, recientemente incorporado. Realmente en  
4    años anteriores no lo había aplicado, fue en el 2023 el primer año en que lo aplicó. Tal vez, para  
5    entender, ¿a qué hace referencia el tema de capacidad de gestión de Recursos Humanos desde la  
6    visión de la Contraloría? Es indicar cuál es el desempeño institucional específicamente que se está  
7    teniendo en los procesos de Recursos Humanos, considerando temas como la estrategia, la  
8    estructura, los procesos, la información, el liderazgo, la cultura y todas estas variables que deberían,  
9    por supuesto, generarnos valor e información importante para la toma de decisiones, más en relación  
10   a un recurso que sabemos es sumamente trascendental para procesos de mucho impacto en la  
11   institución. En este primer proceso de evaluación del Índice de Capacidad de Gestión que aplicó la  
12   Contraloría participaron un total de 287 empresas e instituciones públicas entre las que estuvo BN  
13   Fondos y a continuación les presento los resultados más destacados. Además de lo que les indicaba  
14   de qué es lo que busca medir, de qué es esa capacidad de gestión de recursos humanos, bueno, la  
15   Contraloría estableció un modelo conformado por seis dimensiones con una ponderación equitativa  
16   entre todos. El medir esas seis dimensiones que, a su vez, tienen indicadores específicos por cada  
17   dimensión lo que nos iba a llevar era a un resultado general y un resultado por dimensión. Las  
18   dimensiones son: organización del empleo, que es esta que está aquí; gestión del empleo; gestión  
19   del desarrollo; gestión del desempeño; esta que dice gestión de la relación laboral, y una dimensión  
20   transversal que habla un poco más de los temas más operativos o administrativos del área. Adicionalmente, dentro de la escala, empezaban una base de un índice de capacidad considerado  
21   inicial básico, intermedio, avanzado y optimizado, que es el nivel máximo, donde se dice que las  
22   empresas están alcanzando a nivel de la gestión de Recursos Humanos en cuanto a capacidad, un  
23   90% o más. A nivel de resultado general de las 287 empresas e instituciones evaluadas es importante  
24   indicar que, en términos generales, ninguna obtuvo un resultado que la ubicara en *optimizando*, que  
25   es el nivel máximo, o en *avanzado*, la mayoría quedaron en *intermedio*. También, hay un gran  
26   porcentaje que está en el nivel básico y hay un porcentaje menor que, incluso, quedó en el nivel  
27   inicial de instituciones a nivel del Índice de Capacidad de Recursos Humanos. Propiamente en lo que  
28   compete a BN Fondos y viendo el resultado general y por dimensión, viendo el escenario, en realidad,  
29   el resultado fue bastante positivo. A nivel general, nuestro Índice de Capacidad de Gestión de  
30   Recursos Humanos nos ubica en intermedio y, si lo vamos viendo por dimensiones, en realidad todas  
31   nuestras dimensiones se ubican entre intermedio, avanzado y optimizando, eso quiere decir, el  
32   intermedio que nos ubica, en que casi que todos nuestros procesos, en este momento, tienen un  
33   nivel de capacidad que está entre el 50% y el 75%; algunos, incluso, ya están entre el 75% y el 90% y  
34   tenemos algunos que ya están en el nivel máximo, como gestión del empleo, que está en un nivel ya  
35   óptimo, que es más de 90%. Como dato importante también, traemos nada más a referencia, obviamente todas las empresas o la mayoría de las empresas del grupo BN participamos, tenemos  
36   muy buenos resultados, prácticamente todas las empresas quedamos en un nivel general de  
37   intermedio en el Índice de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos, que fue el máximo alcanzado  
38   en esta oportunidad. Y sí, a nivel de dimensiones sí es importante resaltar tal vez que BN Fondos sí  
39   es la única que tiene, igual a nivel de dimensión, cada una entre intermedio, avanzado y optimizado,  
40   hay algunas que sí todavía tienen algunos procesos en básico inicial, creo que ahí sería importante  
41   que como empresas del grupo obviamente revisemos en algún momento el trabajo y nos alineemos  
42   para ir creando una mayor sinergia en ese sentido. Y el otro resultado que traímos como referencia,  
43   que nos pareció muy importante, es cómo queda BN Fondos en este índice en comparación a las  
44   otras sociedades anónimas de fondos que participaron en el ejercicio. A nivel de las sociedades  
45   anónimas, que estaba Popular, el INS y el BCR, pues igual todas quedamos con un nivel intermedio-  
46   avanzado; sin embargo, igual que con el ejercicio anterior a nivel de Conglomerado, BN Fondos es la  
47   única sociedad que queda con todas sus dimensiones en intermedio, avanzado y optimizando, las  
48   otras tienen algunas dimensiones que están en básico o inicial y, bueno, para nosotros eso es muy  
49   importante resaltar porque BN Fondos ha venido trabajando en reinventar su área de Recursos  
50   Humanos, como era que se llamaba hace bastante tiempo, pasar por un proceso de gestión de  
51   talento humano y ahora, como recientemente trajimos el cambio de estructura, ahora Personas y  
52   Cultura, la idea es irnos fortaleciendo para ser ese socio estratégico que necesita la subsidiaria para  
53   alcanzar los resultados. Eso sería lo que queríamos presentarles. No sé si tienen alguna pregunta".  
54   La directora Alpízar Chacón consultó: "¿Alguna pregunta?". En virtud de que no las hubo, dijo:  
55   "Muchas gracias, María José".  
56   La señora Carmona Chaves dijo: "Gracias. Con permiso". De seguido, se retiró del salón de sesiones.  
57   **Resolución**

12 de marzo del 2024

Página 5

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ:** tener por presentado el documento n.º DFOE-  
2 CAP-SGP-00002-2023, denominado *Índice de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos*, emitido  
3 por la Contraloría General de la República, el cual contiene el resultado obtenido por BN Fondos en  
4 la aplicación del citado índice, para el período correspondiente al 2023, expuesto en esta ocasión por  
5 la señora María José Carmona Chaves, jefe de la unidad Personas y Cultura de esta sociedad.  
6 **Comuníquese** a Gerencia General.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 14.<sup>o</sup>

El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 463/06-2024-644, de fecha 12 de marzo del 2024, al cual se adjunta la carta del 1.º del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Asamblea General de Accionistas de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., en el artículo 2.º, sesión 150, celebrada el 27 de febrero del 2024, en el que se aprobó el informe y la opinión sin salvedades de los estados financieros auditados individuales de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. y de los fondos administrados, al 31 de diciembre del 2023, con el respectivo *Informe de los Auditores Independientes*, emitido por la firma KPMG, S. A.; asimismo, se encargó a la Gerencia General de esta sociedad velar por la oportuna remisión de este informe a los entes fiscalizadores y hacer la publicación que corresponda del resultado de la auditoría realizada, según las normas legales vigentes.

Al respecto, el señor Montes de Oca Carboni externó: “Por último, informar, para efectos de gobernanza que quede todo informado a la Junta Directiva, que la Junta Directiva General, en su calidad de Asamblea, aprobó los estados financieros auditados, tanto de la sociedad de Fondos como de fondos administrados”.

La directora Alpízar Chacón dijo: "Sí, correcto. Muchas gracias, don Pablo".

## **Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ: 1) tener por presentado el resumen ejecutivo 463/06-2024-644, de fecha 12 de marzo del 2024, al cual se adjunta la carta del 1.º del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Asamblea General de Accionistas de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., en el artículo 2.º, sesión 150, celebrada el 27 de febrero del 2024, en el que se aprobó el informe y la opinión sin salvedades de los estados financieros auditados individuales de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. y de los fondos administrados, al 31 de diciembre del 2023, con el respectivo *Informe de los Auditores Independientes*, emitido por la firma KPMG, S. A.; asimismo, se encargó a la Gerencia General de esta sociedad velar por la oportuna remisión de este informe a los entes fiscalizadores y hacer la publicación que corresponda del resultado de la auditoría realizada, según las normas legales vigentes.**

**Comuníquese a Gerencia General.**

(P.M.C.)

ARTÍCULO 15.<sup>o</sup>

La subsecretaria general, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 12 de marzo del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni explicó: "Hoy tenemos tres que está muy relacionado con el de..., creo que más bien va a ser atendido por el otro lado, por el tema del Conglomerado para que sume todas las subsidiarias".

La directora Buján Boza dijo: "Sí, bueno, la idea era que hubiera una agenda única".

El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Sí, exactamente. El otro punto es un tema que lo está viendo el Asesor Legal. El tercero, tal vez, creo que este ya lo podríamos dar por atendido, en el sentido de que ya Ileana Atan presentó todo el portafolio de proyectos en que se está trabajando y ahí surgió una consulta de que, en la reunión que yo iba a tener con doña Rosaysella, se estableciera cuáles son las acciones a ejecutar, eso estaba relacionado con una sugerencia que yo había planteado de que el Banco analice nuevamente la creación de la unidad de estructuraciones, y creo que doña Rosaysella estaba bastante convencida de que esto se debe crear, ella va a —no sé si lo habrá comentado—; pero, ella va a solicitarle a sus asistentes que le hagan el estudio, inclusive, a mí me pidió ir pensando en algunas personas que podrían ser candidatos para este puesto; pero, el tema es que ya entró

12 de marzo del 2024

Página 6

1 como en la corriente de pendientes el tema de analizar lo de tener una unidad de estructuración de  
2 emisiones".

3 La directora Buján Boza externó: "¡Qué bueno!".

4 El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Sí, que yo creo que es muy necesario para el Banco".

5 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien. Muchísimas gracias".

6 El señor Brenes Villalobos apuntó: "Atendería el acuerdo en la primera quincena, en la primera sesión  
7 de abril, porque está un poco más complejo de lo que originalmente parecía".

8 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., de acuerdo".

9 Los directivos mostraron su anuencia.

10 El señor Brenes Villalobos dijo: "Por favor, gracias".

11 La directora Alpízar Chacón señaló: "O.K., muy bien".

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) de conformidad con la solicitud expresa del  
14 señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en la parte deliberativa del presente artículo, **ampliar**, al  
15 9 de abril del 2024, el plazo de cumplimiento del acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el  
16 artículo 12.º, numeral 2), sesión 459 del 30 de enero del 2024, referente al análisis del oficio GG-013-  
17 2024 sobre la situación del reconocimiento del IPC en salario del Gerente. 2) **Dar por cumplido** el  
18 acuerdo tomado en el artículo 4.º, numeral 1), sesión 459 del 30 de enero del 2024, relacionado con  
19 el informe de proyectos de obra pública. 3) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes  
20 de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 12 de marzo  
21 del 2024.

22 **Comuníquese** a Gerencia General y Asesoría Legal.

23 (S.Z.Ch.)

24

25 **ARTÍCULO 16.º**

26

27 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "El punto cinco corresponde  
28 a la verificación del audio y video".

29 La señora Zúñiga Chacón indicó: "Doña Maricela, grabamos sin problemas".

30 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias".

31 La señora Zúñiga Chacón apuntó: "Con gusto".

32 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

33

34 A las doce horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

35

36

**PRESIDENTA**



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

**SECRETARIA**



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

37